Coronel Oviedo, 27 de marzo de 2022.

Señores:
CLEMENTE MARTINEZ GONZALEZ
Tel.: 0521 - 200023
Dirección: Coronel Oviedo
Correo: clemar83@hotmail.com
Ref: Adjudicación ID 423.707

Presente

La U.O.C. de la Gobernación del Quinto Departamento de Caaguazú, en cumplimiento a lo establecido en la Ley N° 2051/03 de Contrataciones Públicas, notifica la adjudicación del llamado por CD N°02/2023 para **"SERVICIOS DE IMPRESIÓN DE ARTES GRÁFICAS"**, en la cual su empresa ha participado como OFERENTE.-

Que, siguiendo los procedimientos establecidos por la Ley de Contrataciones Públicas, ha sido adjudicada a la empresa: **GRAFINET.** de Matías Godofredo Peralta Cristaldo, por cumplir cabalmente con todos los requisitos y recaudos exigidos en el pliego de bases y condiciones del presente llamado, la Ley 2051/03 y su Decreto Reglamentario 2992/19 de Contrataciones Públicas, y según disponibilidad presupuestaria de la Gobernación de Caaguazú, periodo fiscal 2.023, conforme recomendación del Comité de Evaluación y disposición del Gobernador del V Dpto. de Caaguazú.----------

Sin otro particular, se despide de Usted muy cordial y atentamente.----------

UOC Gobernación del V Dpto. de Caaguazú

Lic. Cristian Aldama Benítez
DirectorU.O.C.
Gobernación del Caaguazú

Gmail UOC CAAGUAZU <uocgobercaaguazu@gmail.com>

Notificacion de Adjudicacion a Oferente CD Nº 02/2023 ID 423707

2 mensajes

UOC CAAGUAZU<uocgobercaaguazu@gmail.com > 27 de marzo de 2023, 11:06
Para:clemar83@hotmail.com

--
Lic. Cristian Aldama Benitez
Director
Unidad Operativa de Contrataciones
Gobernación del V Departamento de Caaguazú

0981 398056
uocgobercaaguazu@gmail.com

PDF

Grafica Clemente<clemar83@hotmail.com> 27 de marzo de 2023, 13:28
Para: UOC CAAGUAZU <uocgobercaaguazu@gmail.com>

Buenas Tardes
Recepcionado
[Texto citado oculto]

Coronel Oviedo, 27 de marzo de 2023.

Señores:
GRAFINET
Tel.: 0521 204533
Dirección: Patricio Escobar c/ Padre Molas – Coronel Oviedo
Correo: imprenta.grafinet@gmail.com
Ref: Adjudicación ID 423.707

Presente

La U.O.C. de la Gobernación del Quinto Departamento de Caaguazú, en cumplimiento a lo establecido en la Ley N° 2051/03 de Contrataciones Públicas, notifica la adjudicación del llamado por CD N°02/2023 para **"SERVICIOS DE IMPRESIÓN DE ARTES GRÁFICAS"**, en la cual su empresa ha participado como OFERENTE.-

Que, siguiendo los procedimientos establecidos por la Ley de Contrataciones Públicas, ha sido adjudicada a su empresa: **GRAFINET.** de Matías Godofredo Peralta Cristaldo, por cumplir cabalmente con todos los requisitos y recaudos exigidos en el pliego de bases y condiciones del presente llamado, la Ley 2051/03 y su Decreto Reglamentario 2992/19 de Contrataciones Públicas, y según disponibilidad presupuestaria de la Gobernación de Caaguazú, periodo fiscal 2.023, conforme recomendación del Comité de Evaluación y disposición del Gobernador del V Dpto. de Caaguazú.----------

Sin otro particular, se despide de Usted muy cordial y atentamente.----------

UOC Gobernación del V Dpto. de Caaguazu

Lic. Cristian Aldama Benítez
DirectorU.O.C.
Gobernación del Caaguazú

Gmail UOC CAAGUAZU <uocgobercaaguazu@gmail.com>

Notificacion de Adjudicacion a Oferente CD Nº 02/2023 ID 423707

2 mensajes

UOC CAAGUAZU<uocgobercaaguazu@gmail.com > 27 de marzo de 2023, 11:05
Para:imprenta.grafinet@gmail.com

--
Lic. Cristian Aldama Benitez
Director
Unidad Operativa de Contrataciones
Gobernación del V Departamento de Caaguazú

0981 398056
uocgobercaaguazu@gmail.com

Grafinet

Grafinet<imprenta.grafinet@gmail.com> 27 de marzo de 2023, 13:09
Para: UOC CAAGUAZU <uocgobercaaguazu@gmail.com>

Buenas Tardes
Recepcionado
[Texto citado oculto]